Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia 5.150 - A4.408 Salta - Capital

> RES. Nº 811/09 Salta, 21 de Setiembre de 2.009 Expte. Nº 6.127/09

VISTO: El Art. Nº 6 de la Res. Nº 650/09, del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante el cual se designa la Comisión Asesora que entenderá en el llamado de inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Economía I con extensión de funciones para Economía III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes 2.003), y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro Titular de la Comisión Asesora, Lic. Lidia Rosa Elías, solicita se la exima de integrar la mencionada comisión por tener relación vincular directa con una de las postulantes.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Lic. Jorge Augusto Paz.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Lic. Jorge Augusto PAZ, como miembro Titular en la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Economía I con extensión de funciones para Economía III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes 2.003), por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram/ahl

NORMA A. VILCA

OS GUILLERMO REVIL VICE-DECANO